

No mandé mis barcos a luchar contra los elementos.

Expresión esta que se emplea como justificación o excusa, cuando algo sale mal, se rompe o se desbarata, incluso se atrasa por algún fenómeno natural. Casi siempre son impredecibles los que llamamos así, y de ello que la humanidad nunca considere que los desastres producidos por ellos, puedan ser considerados como tales.

Felipe II, el tercer Habsburgo, hijo del Emperador Carlos, que incluso había sido Rey consorte de la propia Inglaterra, mandó en el año 1588, la conocida como la - Armada Invencible - contra aquel País, para tratar de destronar a su Reina de entonces, Isabel y después invadirlo. El mando de la magnífica flota, que en España era conocida como Grande y Felicísima Armada, y solo los ingleses la conocen como Invencible, pero en función de simple sarcasmo y ostentaba su mando Alonso Pérez de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, componiéndola 127 barcos.

Las malas condiciones meteorológicas fueron el origen y la causa de que la empresa terminara sin poder cumplir sus expectativas.

Las pérdidas por ambas partes fueron muy cuantiosas, aunque más naturalmente, por parte española. Desde el mar del Norte donde se encontraban las naves españolas al haber rodeado Inglaterra para regresar, algunos navíos desembarcaron o naufragaron en las costas irlandesas y dieron a conocer algo tan simple, pero que allí no se conocía entonces, las - patatas -, que pasaron a ser allí, tiempo después a ser monocultivo nacional.

Nuestro Rey Felipe al conocer las malas noticias, simplemente pronunció la expresión: - No mandé mis barcos... -, hizo fortuna, y hasta en ocasiones ahora se repite ante los más diferentes hechos. Pero es de aquello de donde viene su uso.